|  |
| --- |
| cropped-Logo-Ministerio-de-Educación-2018**Dirección General de Educación Superior****Instituto Superior de Formación Docente N° 803****Puerto Madryn** |
| **P R O G R A M A 2018** |
| Carrera:

|  |
| --- |
| **Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura (Re: Nº 1892/16)** |

Asignatura cuatrimestral Equipo Docente

|  |  |
| --- | --- |
|  **“Psicolingüística”** |  ***Anahí Mosconi y Prof. Liliana Arroyo*** |

 |

**1. FUNDAMENTACIÓN**

Esta asignatura está ubicada en el primer cuatrimestre del Cuarto Año del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura (Res Nº 1892/16 del Ministerio de Educación Nacional). La finalidad formativa de este espacio según el Diseño de esta carrera es brindar “fundamentos empíricos de la psicología y la lingüística para estudiar procesos mentales que subyacen en la adquisición y el uso del lenguaje.”

Las y los estudiantes de la cohorte de este año ya han cursado materias en donde se han abordado conceptos relacionados con el sistema de la lengua, la psicología evolutiva y las habilidades puestas en juego en el proceso de escritura. Por lo que en este espacio se profundizarán estos contenidos y se abordarán nuevos temas ya más específicamente relacionados con los aportes de las ciencias cognitivas y, en particular, de la psicolingüística y los modelos de procesamiento del lenguaje que ésta propone. Pero, al ser tan amplio este campo, y pensando en el tiempo real de este espacio, se elegirán para profundizar aquellos modelos que nos permitan pensar las problemáticas áulicas más nombradas y no siempre más atendidas: la comprensión lectora y la producción escrita.

Para ello, nos proponemos instalar en el grupo áulico preguntas genuinas, cuyas respuestas estén dentro del campo de la Psicolingüística y que también puedan ser abordadas desde otras disciplinas ya estudiadas como la Pragmática y la Sociolingüística.

Creemos que si presentamos los modelos y conceptos claves, y los ponemos frente a producciones reales de trabajos prácticos, evaluaciones y ejercicios que aparecen en manuales de lengua y literatura o test que sustentan investigaciones, podrán surgir preguntas tales como:

En relación con la **Adquisición**: ¿Qué disciplinas estudian la adquisición del lenguaje? Saber cómo alguien aprende a hablar, a comunicarse, a leer y a escribir, ¿me permite reflexionar mejor sobre las prácticas de la enseñanza de la lengua y la literatura? ¿Cómo saber si las dificultades que observamos en la comunicación se relacionan con algún Trastorno Específico del Lenguaje?

En relación con el **Uso del lenguaje**, deberemos tener en cuenta los Modelos de Procesamiento del lenguaje que nos permitirán pensar:

1. las cuestiones relacionadas con la **Comprensión** de emisiones orales y de emisiones escritas, por esto, podrán surgir preguntas como: ¿Qué dice la Psicolingüística sobre el funcionamiento de la mente al usar el lenguaje? ¿Cómo lograr que el conocimiento, por ejemplo, de la modularidad de la mente nos permita favorecer un mejor acceso a la lectura? ¿Se puede detectar a partir de ciertos modelos de la Psicolingüística , formas de comprender atípicas? ¿Como hacer para que esos modelos se conecten también con los distintos contextos sociales y culturales? ¿Qué necesito saber como docente sobre el procesamiento de la información para comprobar que un mensaje oral o un texto escrito han sido entendidos? Y si no han sido comprendidos, ¿qué aspectos deberé revisar en relación con el sujeto que aprende y con el tema o el texto elegido? ¿Cómo distinguir falencias propias del sistema de enseñanza de las que son propias del sujeto con problemas cognitivos?
2. las cuestiones relacionadas con la **Producción** de mensajes orales y escritos. Así las preguntas podrían ser: ¿Qué modelos de la psicolingüística me ofrecen aportes para comprender los procesos y los problemas vinculados con la escritura? ¿Qué diferencias existen entre los procesos de escrituras por vía fonológica y por vía léxica?

Para elaborar esta propuesta se han tenido en cuenta los contenidos y las sugerencias bibliográficas del Diseño Curricular Provincial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, relacionando esto con el Diseño Curricular del Nivel Secundario, poniendo el foco en el Marco General y en el apartado específico de Lengua y Literatura, cuyos núcleos definidos son: a) Prácticas reflexivas del lenguaje en situaciones de comprensión y producción oral. b) Prácticas reflexivas del lenguaje en situaciones de lectura y escritura de textos no literarios. c) Prácticas reflexivas del lenguaje en experiencias con la literatura.

Para que esta articulación sea posible, se profundizará el estudio de los aportes de la Ciencia Cognitiva que se ocupa de los procesos cognitivos que subyacen en la adquisición y uso de las lenguas; en especial para esta etapa de la formación, se retomarán los estudios de la Psicología Cognitiva desde el enfoque socio-histórico y desde el enfoque psicogenético, con autores como Vigotsky, Bruner y Piaget que, más allá de las diferentes ópticas con las que miran el objeto de estudio, consideran a la lectoescritura como una actividad lingüístico-cognitiva muy compleja, donde los/as lectores/as construyen un modelo mental del texto que lee basándose en sus conocimientos previos.

Una vez recuperados estos saberes, se abordarán específicamente los que se han seleccionado como propios y relevantes de la Psicolingüística para el nivel de enseñanza secundario, basados en la tríada Adquisición, Comprensión y Producción del lenguaje. Son muchas las áreas que abarca esta ciencia incluyendo, además de las recién nombradas, los trastornos del lenguaje, la neurocognición y la relación entre lenguaje y pensamiento. Es que, como sostiene Omer Silva Villena: “La psicolingüística da cuenta del proceso de cómo se aprende o adquiere una lengua, y del rol o función que el lenguaje desempeña en el acto de pensar” [[1]](#footnote-1).

Esta ciencia de la comunicación humana, ofrece una mirada cognitiva que permitiría a futuros/as educadores/as comprender los procesos de interacciones verbales y las habilidades puestas en juego. De esta manera, queremos presentar los contenidos de este espacio desde una mirada abierta y crìtica que pueda atender a las desigualdades que se dan no sólo desde el plano cognitivo , sino también desde otros planos, ya que existe una desigualdad innegable en el ámbito de la vida social aunque no haya explicaciones científicas que la sustenten, por lo que la institución formadora de formadores, debe cumplir el rol de quien hace tomar conciencia de la distribución más equitativa de los saberes con el objetivo de combatir la discriminación lingüística y el prejuicio.

Según el Diseño de esta carrera, el Profesorado en Lengua y Literatura debe formar a los estudiantes “no solo en los saberes disciplinares requeridos para la práctica docente, sino también en las herramientas que les permitan la comprensión de la complejidad de la tarea de enseñar y el diseño de dispositivos de intervención adecuados a los múltiples y cambiantes contextos educativos. Se trata de promover la construcción de una mirada investigativa y analítica en torno a las prácticas docentes con el propósito de desnaturalizar la lógica que las organiza y las múltiples dimensiones que las atraviesan”.

El gran interrogante entonces, consiste en preguntarse qué debe saber y comprender los/as profesores/as de Lengua y Literatura para enfrentarse a los desafíos de la escuela secundaria actual.

En este sentido, cabe preguntarse cómo abordaremos, por ejemplo, el problema de la lectura en la escuela, ya que, si bien es cierto que ya nadie discute los beneficios de la lectura, la mayoría acordará en sostener que la lectura y la formación de lectores están en crisis en muchos ámbitos. El ámbito docente no es una excepción. Se requiere, entonces, la formación de docentes que dispongan de un amplio repertorio de lecturas. Pero pensar en la formación de futuros/as docentes partícipes de una comunidad de lectores, requiere un nuevo posicionamiento sobre la concepción del acto de leer, los procesos de lectura, la relación de estos con los tipos textuales, la concepción del sujeto y la función emancipadora del arte literario.

Este espacio, entonces, deberá articular temáticas con Sujetos del Aprendizaje, Psicología Educacional, Didáctica de la Lengua I y II, así como lograr un cotejo con los aportes de la Sociolingüística.

En este sentido, la intención será la de facilitar a los/as futuro/as profesores/as las herramientas necesarias para llegar a la formulación de las preguntas y, sobre todo, al comienzo de una posible respuesta, que se refleje en la propia práctica.

**2. OBJETIVOS**

Que cada estudiante:

* Repase los principales aportes teóricos de las Ciencias Cognitivas y los relacione con el campo de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura.
* Realice un recorrido histórico y evolutivo de los distintos conceptos que fueron constituyendo a la Psicolingüística.
* Reconozca la especificidad de la Psicolingüística en función de sus focos de estudio: adquisición, comprensión y producción.
* Reflexione sobre el impacto de la Psicolingüística en la enseñanza de la lengua.
* Realice conexiones con otros enfoques lingüísticos (Lingüística Textual, Sociolingüística, Pragmática, etc.) y reflexione sobre las condiciones para construir espacios democráticos que permitan el encuentro con la palabra.
* Proyecte posibles intervenciones didácticas desde la Psicolingüística, basadas en propuestas atentas a las exigencias del Diseño Curricular de Lengua y Literatura.
* Comprenda la evaluación no sólo como un test de comprensión lectora, sino también como un proceso de valoración inherente a las situaciones pedagógicas que permita acompañar el avance en el aprendizaje del estudiantado, identificando dificultades y también potencialidades.
* Se disponga a seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, y como un recurso pedagógico – didáctico

**3. CONTENIDOS**

**Estructura conceptual[[2]](#footnote-2)**

**Eje I: Adquisición del Lenguaje**

Preguntas a suscitar mediante situaciones problemáticas:

¿Qué disciplinas estudian la adquisición del lenguaje? Saber cómo alguien aprende a hablar, a comunicarse, a leer y a escribir, ¿me permite reflexionar mejor sobre las prácticas de la enseñanza de la lengua y la literatura? ¿Cómo saber si las dificultades que observamos en la comunicación se relacionan con algún Trastorno Específico del Lenguaje?

Contenidos:

* Repaso de conceptos trabajados en otros espacios que permiten hacer el enlace con la Psicolingüística: Sujetos de aprendizaje según los enfoques psicogenético y sociohistórico. Adquisición del lenguaje. Enfoque biológico (Lenneberg). Enfoque cognoscitivo (Piaget). Enfoque lingüístico (Chomsky)
* Introducción a la Psicolingüística como rama de la Psicología Cognitiva. Procesos de producción y comprensión verbal.
* La adquisición del sistema lingüístico en sus aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos.
* Relaciones entre los aspectos afectivos y cognitivos del desarrollo del adolescente. Las Teorías sobre la adolescencia.

**Eje II: Uso del lenguaje**

1. **Comprensión** **de emisiones orales y de emisiones escritas:**  ¿Qué dice la Psicolingüística sobre el funcionamiento de la mente al usar el lenguaje? ¿Cómo lograr que el conocimiento, por ejemplo, de la modularidad de la mente nos permita favorecer un mejor acceso a la lectura? ¿Se puede detectar a partir de ciertos modelos de la Psicolingüística formas de comprender atípicas? ¿Cómo hacer para que esos modelos se conecten también con los distintos contextos sociales y culturales? ¿Qué necesito saber como docente sobre el procesamiento de la información para comprobar que un mensaje oral o un texto escrito han sido entendidos? Y si no han sido comprendidos, ¿qué aspectos deberé revisar en relación con el sujeto que aprende y con el tema o el texto elegido? ¿Cómo distinguir falencias propias del sistema de enseñanza de las que son propias del sujeto con problemas cognitivos?

Contenidos:

* El enfoque cognitivo como marco de estudio de la Psicolingüística.
* Modularidad de los sistemas de cognitivos.
* Los sistemas de entrada y los sistemas centrales del funcionamiento lingüístico.
* Enunciación verbal: proceso psíquico de formación de la alocución verbal. Lenguaje interior y lenguaje externo. Proceso de percepción y comprensión.
* Conciencia fonológica y desarrollo lector
* Conciencia léxica.
* Relación entre inferencia y comprensión
* Dislexias (de superficie, fonológica)
1. **Producción de mensajes orales y escritos**. ¿Qué modelos de la psicolingüística me ofrecen aportes para comprender los procesos y los problemas vinculados con la escritura? ¿Qué diferencias existen entre los procesos de escrituras por vía fonológica y por vía léxica?

Contenidos:

* Procesamiento de la información y formas de representación.
* Percepción auditiva y visual.
* Diferencias entre la lengua oral como natural y la escritura como una tecnología.
* Lenguas transparentes y lenguas opacas
* Memoria, solución de problemas, atención y percepción.
* Accesos por la vía subléxica y por la vía léxica.
* Disgrafías.

**4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Para dar comienzo al trazado de este camino lleno de preguntas y respuestas provisorias es que esta propuesta tendrá tres componentes articuladores:

* Los/as estudiantes del Instituto, como usuarios/as de la lengua oral y escrita, con su propia trayectoria en la formación docente, y como investigadores/as y futuros/as docentes.
* El estudio de determinadas disciplinas en estrecha relación con los distintos enfoques de la lengua y la literatura y con las prácticas reales de enseñanza en donde conviven diversas teorías y enfoques.
* El sujeto adolescente, joven o adulto/a de la escuela secundaria.

Como este espacio tiene la modalidad de Asignatura, seguiremos los lineamientos del Diseño Curricular Jurisdiccional de los Profesorados de Educación Secundaria, donde se explicita que se deben privilegiar los marcos disciplinares, brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Los contenidos teóricos se irán plasmando, discutiendo y construyendo a medida que los/as futuros/as docentes reflexionen sobre los aportes de la Psicolingüística, accediendo a nuevos sentidos de la enseñanza de la Lengua y de la Literatura. Para lograr estos **“sentidos”**, entonces, pondremos en juego los contenidos teóricos de las distintas Ciencias cognitivas, en especial de la Psicolingüística como una de ellas, su relación por proximidad o ruptura con otros enfoques lingüísticos.

La conexión entre la praxis y la teoría, se dará a medida que se puedan ir gestando las preguntas acerca de los aportes de la Psicolingüística y construyendo respuestas provisorias a partir de trabajos en los que esos aportes cobren sentido.

Los encuentros semanales estarán divididos en dos tipos de modalidad que se relacionarán desde una perspectiva dialógica: de lo teórico a lo práctico y viceversa. La confluencia de estas dos modalidades dará origen a la construcción de la reflexión teórica, las prácticas del lenguaje (oralidad, lectura, escritura), la metacognición y un primer acercamiento a la transposición didáctica.

La secuenciación de contenidos, además de tener en cuenta la estructura conceptual aquí planteada y el resultado de la interacción entre docentes/alumnos/a sus conceptos, será **articulada con elementos de otros espacios, a saber:**

**Espacio anterior**: Lingüística, Sociolingüística, Psicología Educacional y Sujetos de Aprendizajes. En tanto que lo/as estudiantes han transitado sus tres primeros años de formación y, por lo tanto, han cursado las materias que se señalan, partiremos de un reconocimiento de los saberes previos recogidos en éstas. De esta manera, la intención será retomar, profundizar, complejizar y poner en cuestión los aprendizajes que ellos/as mismo/as logren volcar en relación con cada tema.

**Espacio simultáneo**: Práctica Profesional Docente. Tal vez, la articulación con este espacio simultáneo, sea, al menos potencialmente, la más rica, puesto que implica el desafío de proponer y buscar líneas de abordaje conjuntas.

**5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)**

Aunque en este espacio el resultado final es importante, ya que se deberá acreditar con una determinada nota (según sea Con Promoción sin Examen Final o Regular con Examen Final), la evaluación será procesual y problematizadora, ya que tanto el proceso como el producto serán tenidos en cuenta cualitativamente para reflexionar acerca de la calidad de la comprensión y la producción. Será problematizadora porque de esta manera se generan interrogantes acerca de los progresos y obstáculos en el aprendizaje.

Se establecerán los criterios de evaluación con antelación y se acordará un contrato didáctico con los/as alumnos/as. Así se pautará, por ejemplo, para la evaluación oral: La adecuación al registro y al tono según la actividad (Disertación, exposición formal, debate), la normativa, los elementos paralingüísticos y la organización coherente del discurso. Para la evaluación escrita, se indicará el código de corrección. Se pautarán los aspectos a ser evaluados en forma criterial, a saber: conocimiento de los conceptos teóricos, adecuación al registro, indagación del tono requerido para el tipo de texto elegido, organización de las ideas, tratamiento del lenguaje (coherencia, cohesión, normativa), utilización adecuada de otros materiales (imagen, sonido, etc.).

Las actividades grupales nos permitirán obtener un registro sobre aspectos actitudinales, de integración y actuación social. Por ejemplo, en los debates sobre un tema pautado, se llevarán registros de actitudes individuales y grupales. Estos instrumentos darán cuenta del nivel de compromiso, cooperación y responsabilidad frente a sí mismos/as, a sus pares y ante el equipo docente.

Por último, no debe olvidarse que es necesario brindarles a los y las estudiantes la posibilidad de autoevaluarse y co-evaluarse, de manera que puedan reflexionar sobre sus propias capacidades y desempeños. Esto puede lograrse a partir de cuestionarios, de escalas de autoevaluación y de la autocorrección. Es muy interesante agregarle a estos cuestionarios ítems sobre el desenvolvimiento de las docentes, con preguntas relacionadas con la metodología implementada, la apropiación del conocimiento y de habilidades; así como también, la relación interpersonal con los alumnos, que se pueden basar en los lineamientos evaluativos del Analizador de la Gestión y el desarrollo curricular.

**Acreditación**

Alumnas/os regulares. Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Asistencia: 80%.

Evaluación: Para tener derecho a examen final, se debe aprobar con 4 o más un parcial y un parcial de integración. Para promocionar sin examen final, los mismos trabajos deberán calificar con 7 o más.

Alumnas/os libres: Podrán presentarse a rendir quienes hayan elaborado un trabajo que aborde los grandes ejes temáticos. Este trabajo deberá tener un seguimiento tutorial previo y ser presentado por lo menos veinte (20) días antes de la mesa de examen.

**6. BIBLIOGRAFIA**

**De los/as estudiantes:**

* Abusamra, V. y otras/os (2011). *Leer para Comprender*. Desarrollo de la comprensión de textos. Editorial: Paidós.
* Bravo Valdivieso (2005). “Dislexia y confusiones visuales y auditivas”. En Lectura y Vida .: 25 años/María Elena Rodriguez (et al) 1era ed- Buenos Aires-
* Chevallard, I. (1991) *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado.* Buenos Aires, Aique.
* Fodor,J (1986). La modularidad de la mente. Madrid. Morata.
* Jaichenco**,** Virginia (2009-2010) , “Aprender a leer y escribir desde una perspectiva psicolingüística” en *La formación* *docente en Alfabetización* *Inicial,* Argentina, Ministerio de Educación, INFD.
* Luria, A.R (1979). Conciencia y Lenguaje. Madrid, Visor, (2da Edición, 1984)
* Pinker, S. (1995). El instinto del lenguaje. Madrid. Alianza.
* Pratto, Norma Lidia (1998). Abordaje de la lectoescritura desde una perspectiva psicolingüistica. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas. (Cap. 1 y 2)
* Raiter, Alejandro (2009-2010). “Apuntes de psicolingüística”, en *La formación Docente en la Alfabetización Inicial* , Ministerio de Educación, 2009-2010.
* Silva Villena, Omer (2005). “¿Hacia dónde va la psicolingüística?” En Forma y Función, 18 (2005), páginas 229-249- Departamento de Lingüística, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C.

**Bibliografía de la cátedra**

* Abusamra, V. y otras/os (2011). *Leer para Comprender*. Desarrollo de la comprensión de textos. Editorial: Paidós.
* Bravo Valdivieso (2005). “Dislexia y confusiones visuales y auditivas”. En Lectura y Vida .: 25 años/María Elena Rodriguez (et al) 1era ed- Buenos Aires-
* Bruner, J. (1984). Acción, pensamiento y lenguaje. Madrid. Alianza.
* Carretero, M. y otros (1985).*Teorías de la Adolescencia.* Psicología evolutiva 3. Adolescencia, madurez y senectud. Editorial Alianza. Madrid.
* Chomsky, N. (1984). El lenguaje y los problemas del conocimiento. Madrid. Visor.
* Ducrot, O; Todorov, T.(1995). Diccionario enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje. Madrid. Siglo XXI (17° Edición en Español)
* Jaichenco**,** Virginia (2009-2010) , “Aprender a leer y escribir desde una perspectiva psicolingüística” en *La formación* *docente en Alfabetización* *Inicial,* Argentina, Ministerio de Educación, INFD.
* Luria, A.R (1979). Conciencia y Lenguaje. Madrid, Visor, (2da Edición, 1984)
* Chevallard, I. (1991) *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado.* Buenos Aires, Aique.
* Fodor,J (1986). La modularidad de la mente. Madrid. Morata.
* Lineamiento Provincial de la Formación Docente Continua.
* Lomas, C y Osoro, A.
* Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Básico Educación Secundaria - 1°/2° y 2°/3° Años.
* Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria LENGUA Y LITERATURA. Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12
* Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria. Anexo aprobado por Resolución CFE No 93/09
* PEI del ISFD. Nº 803 (Adecuación del Lineamiento Curricular Provincial para la Formación docente Continua del ISFD Nº803)
* Piaget y otros (1956). Los estudios en la psicología del niño, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión (Primera Edición en español, 1971).
* Pinker, S. (1995). El instinto del lenguaje. Madrid. Alianza.
* Plan Nacional de Formación Docente.
* Pratto, Norma Lidia (1998). Abordaje de la lectoescritura desde una perspectiva psicolingüistica. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
* Resolución CFE No 93/09.
* Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores: http://cedoc.infd.edu.ar/index.cgi?wid\_seccion=9&wid\_item=42; INFD, junio de 2014.
* Raiter, Alejandro (2009-2010). “Apuntes de psicolingüística”, en *La formación Docente en la Alfabetización Inicial* , Ministerio de Educación, 2009-2010.
* Silva Villena, Omer (2005). “¿Hacia dónde va la psicolingüística?” En Forma y Función, 18 (2005), páginas 229-249- Departamento de Lingüística, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C.
* Valle Arroyo y otros (Ed).(1990). Lecturas de Psicolingüística. Madrid. Alianza.
* Vigotsky, L.s. (1934). Pensamiento y Lenguaje, Buenos Aires, Edición Lautaro (Primera versión en español, 1964)-.

**7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)**

**Ejemplo de contrato pedagógico** tomado de cursadas anteriores que servirá como punto de partida para debatir y consensuar:

* Las/os estudiantes entregarán en tiempo y forma los trabajos solicitados, se comprometerán a tener el material de estudio y a realizar las lecturas solicitadas.
* Las docentes se comprometen a explicar nuevamente aquellos temas que no hayan sido comprendidos.
* Las docentes avisarán con tiempo sus ausencias, y si fuera una situación de emergencia, utilizarán la forma más apropiada que haya elegido el grupo (celular, redes sociales).
* El equipo docente se compromete a avisar con quince días de antelación la fecha de los parciales y sus respectivos recuperatorios; a dar una clase de repaso antes del parcial y/o habilitar espacios de consulta; a explicitar los criterios de evaluación durante el mismo y a brindar las explicaciones necesarias para reconocimiento del error y la autocorrección.
* Las docentes darán a conocer las notas del examen de forma presencial y excepcionalmente a través de vía virtual.
* Se estipulará una fecha hacia el final de la cursada en la que podrán rendir recuperatorio quienes por razones justificadas no hayan podido asistir a un parcial y hayan desaprobado su recuperatorio, o quienes no hayan podido asistir con justificación al recuperatorio de un parcial desaprobado.

|  |
| --- |
| FECHA: 27/09/2018FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE |

1. Silva Villena, Omer (2005). “¿Hacia dónde va la psicolingüística?” En Forma y Función, 18 (2005), páginas 229-249- Departamento de Lingüística, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C. [↑](#footnote-ref-1)
2. La presente Estructura Conceptual se formula a partir de preguntas ejes que posibilitan una organización de contenidos flexible, no cerrada a una línea cronológica de los aportes de la Psicolingüística. [↑](#footnote-ref-2)